

Naciones Unidas
ASAMBLEA
GENERAL



CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales*

PRIMERA COMISION
24a. sesión
celebrada el
miércoles 2 de noviembre de 1988
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA 24a. SESION

Presidente: Sr. ROCHE (Canadá)

más tarde: Sr. BATIOUK (RSS de Ucrania)
(Vicepresidente)

SUMARIO

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS DEL DESARME (continuación)

EXPRESIONES DE CONDOLENCIA POR EL FALLECIMIENTO DE AIDA LUISA LEVIN, OFICIAL SUPERIOR DE LA SECRETARIA

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS DEL DESARME (continuación)

* La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un fascículo separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.1/43/PV.24
4 de noviembre de 1988

ESPAÑOL

88-63149 8880V

20 P.

Se abre la sesión a las 10.25 horas.

TEMAS 51 A 69, 139, 141 Y 145 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS DEL DESARME

Sr. KUNDA (Zambia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente:

Permítame que me una a otros delegados que ya hicieron uso de la palabra y que también lo felicite por su elección a la Presidencia de la Primera Comisión durante este período de sesiones de la Asamblea General. Su elección, así como la de las otras autoridades de la Mesa, es una confirmación de la confianza de la Comisión en su capacidad para guiar nuestros trabajos a una conclusión exitosa.

Nuestra Comisión ha comenzado sus labores de este año en un momento en que la comunidad internacional tiene grandes esperanzas en cuanto a la paz y la seguridad internacionales. El clima político internacional se ha caracterizado por algunos acontecimientos positivos. Por ejemplo, hemos visto que están en vías de negociación conflictos largos y complejos. En la esfera del desarme, ha sido un logro notable la firma del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de alcance menor. Aunque sólo representa un 4% de los arsenales nucleares de las dos superpotencias, es significativo pues simboliza la salida de un pasado caracterizado por el control, la limitación y la reducción de los armamentos hacia una nueva era de genuinas medidas de desarme. Sus medidas de verificación deben ser el mejor camino para mitigar cualquier desconfianza subyacente entre las partes interesadas y, por cierto, es un buen augurio para los futuros esfuerzos de desarme. También es importante el régimen del Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor ya que acomete contra el meollo de la disuasión, que mi país siempre consideró que era un concepto pernicioso para intentar explicar la desenfrenada acumulación de armas nucleares tanto cuantitativa como cualitativamente, desde el advenimiento de la era nuclear.

Estos hechos positivos manifiestan un nuevo realismo político más inclinado a dar una posibilidad a la paz y la seguridad internacionales. Por ello esta situación se debe consolidar a fin de que en este momento se puedan lograr mayores progresos sobre esa base. En este sentido, exhortamos a las dos superpotencias a

que avancen con celeridad decidida más allá del acuerdo en principio, hasta lograr la reducción real del 50% de sus fuerzas nucleares estratégicas, lo cual sería otra señal de desarme genuino.

Nunca se apreciará suficientemente la importancia del papel de las Naciones Unidas como la encarnación de los enfoques multilaterales de desarme. Por esa razón habíamos depositado grandes esperanzas en el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, celebrado aquí, en Nueva York, en el verano boreal pasado. Lamentamos el fracaso de ese período extraordinario de sesiones en cuanto a convenir un documento final. Sin embargo, ello no debe desalentarnos en nuestros esfuerzos. El período extraordinario de sesiones nos ha servido para identificar las principales fuentes de controversia, donde se requiere trabajar más para lograr un desarme general y completo bajo control internacional eficaz.

No se puede negar que a pesar de la mejora en el clima político internacional el mundo está muy lejos de lograr su meta noble de un desarme general y completo. La carrera de armamentos en sus formas nuclear y convencional continúa amenazando la supervivencia de la humanidad, sin que haya ninguna perspectiva de que disminuya.

En años recientes ha existido una preocupación creciente por el incremento en la carrera de armamentos navales. Una cantidad cada vez mayor de buques que llevan armas nucleares atraviesan las aguas azules internacionales. Sería una burla a los esfuerzos de desarme que las armas de un tipo se eliminaran de un ambiente pero se las mantuviera en otro. De la misma manera, deploramos la extensión de la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre. El espacio ultraterrestre es el patrimonio común de la humanidad; se lo debe explorar y explotar en todo su potencial para usos pacíficos y en beneficio de toda la humanidad.

Zambia asigna gran importancia a las medidas de desarme regional. Con ese fin, apoyamos la creación de zonas libres de armas nucleares donde quiera que puedan existir. De la misma manera, Zambia siempre se ha plegado a todos los esfuerzos encaminados a la declaración del Océano Indico como zona de paz.

Lamentablemente, el trabajo del Comité ad hoc sobre el Océano Indico ha sido penosamente lento durante los últimos 17 años y ha quedado estancado debido a la atmósfera política poco propicia que reina en el Afganistán. Teniendo en cuenta la mejora de la situación en ese país, debido a la retirada de las fuerzas extranjeras, no vemos por qué el progreso en ese órgano haya de estar supeditado a la situación en ese país. Mientras el Océano Indico no se convierta en zona de paz las armas nucleares continuarán desplegándose allí, planteando una amenaza a la supervivencia de la especie humana.

Al hablar de las zonas libres de armas nucleares se debe hacer referencia a la desnuclearización de Africa. Dicha desnuclearización, convenida por la Organización de los Estados Africanos en 1964, subrayó el compromiso de Africa para con el desarme. Sin embargo, la adquisición por Sudáfrica de la capacidad de fabricar armas nucleares va en contra de la letra y el espíritu de la desnuclearización de Africa. El régimen racista sudafricano, al adquirir esa capacidad, tiene como único propósito utilizar sus armas nucleares como instrumento de intimidación de Africa y especialmente de los países vecinos de Sudáfrica. Al actuar así, piensa que puede proteger y prolongar su odioso sistema de apartheid mediante el expediente del arma nuclear. Instamos una vez más a los países que colaboran con el régimen racista de Pretoria en la esfera nuclear a que cesen esta colaboración ya que ella los hace cómplices de cualquier crimen que pueda cometer Sudáfrica contra sus vecinos mediante el chantaje nuclear.

Zambia expresa su profunda preocupación por los recientes informes sobre el vertimiento de desechos radiactivos y tóxicos por parte de ciertos países desarrollados en algunos países africanos. Ya Africa tiene innumerables problemas y no debe someterse a este otro tan complejo. Moralmente está mal que los países que han decidido utilizar la energía nuclear no hayan arbitrado medidas para eliminar los desperdicios tóxicos; deberían adoptar las providencias necesarias para disponer la eliminación de los desechos nucleares. La obligación de utilizar energía nuclear, debería estar acompañada siempre por la de garantizar que existan lugares donde puedan verterse esos productos residuales. Con este fin, expresamos nuestra opinión de que la comunidad mundial, mediante un instrumento internacional, debería prohibir el vertimiento de desechos radiactivos y tóxicos en los países en desarrollo.

La cuestión de los ensayos nucleares ha estado en el programa de esta Comisión desde hace años sin que se llegara a ningún consenso. Consideramos el logro de una prohibición total de los ensayos nucleares como el punto saliente de nuestros esfuerzos por detener e invertir la carrera de armamentos, para así llegar a un desarme general y completo bajo un control internacional eficaz. No escatimaremos nuestros esfuerzos para lograr una prohibición total de los ensayos.

Zambia ha seguido con gran interés el progreso de las negociaciones multilaterales sobre la eliminación de las armas químicas. Estas son armas de destrucción en masa casi tan letales como las armas nucleares. Dados los inquietantes informes sobre la utilización en los últimos años de armas químicas letales, mi delegación insta a la Conferencia de Desarme a que acelere las negociaciones conducentes a lograr una prohibición total de las armas químicas. A este respecto, mi delegación acoge con beneplácito - y la apoya - la propuesta de los Estados Unidos de América de celebrar una conferencia internacional para examinar las medidas que podrían tomarse conjuntamente para revertir esta grave erosión al Protocolo de Ginebra de 1925 por el que se prohíbe el empleo de armas químicas. En relación con esto, mi delegación quiere aprovechar este momento auspicioso para agradecer al Gobierno de Francia su rápida respuesta al ofrecerse como país huésped de tal conferencia, a celebrarse en París entre el 7 y el 11 de enero de 1989.

La cuestión de las armas convencionales merece urgente atención. Se sabe que debido a la evolución de la ciencia y la tecnología, las armas convencionales se hacen cada vez más letales y destructivas, disminuyéndose así considerablemente la distinción entre las armas convencionales y las armas nucleares de baja potencia. Por lo tanto, es necesario que las superpotencias y sus respectivos bloques militares, que poseen las mayores y más perfeccionadas armas convencionales - al igual que en el caso de las armas nucleares - tomen la iniciativa en los esfuerzos para reducir los arsenales de armas convencionales hasta llegar a niveles razonablemente suficientes.

En ese sentido abrigamos la esperanza de que en las conversaciones entre el Este y el Oeste sobre la estabilidad en armamentos convencionales se considere la disminución de la gran concentración de fuerzas convencionales en Europa, y eso sería como una señal de la seriedad con que encaran la cuestión del desarme convencional.

EXPRESIONES DE CONDOLENCIA POR EL FALLECIMIENTO DE AIDA LUISA LEVIN, OFICIAL
SUPERIOR DE LA SECRETARIA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): He recibido la solicitud de dos delegaciones que piden la palabra para hacer una declaración especial acerca de la extinta Aída Levin. Doy primero la palabra al representante de Zaire, que fuera Presidente de nuestra Comisión, Embajador Bagbeni Adeito Nzengeya.

Sr. BAGBENI ADEITO NZENGEYA (Zaire) (interpretación del francés): En nombre del Grupo de los Estados de Africa, que tengo el honor de presidir durante este mes, quiero expresar mis profundas condolencias al Departamento de Desarme con motivo del deceso prematuro de Aída Levin, funcionaria de la Secretaría de las Naciones Unidas que consagró la mayor parte de su vida a las actividades de las Naciones Unidas y con quien hemos tenido el honor de colaborar durante el año pasado. Vayan igualmente las condolencias del conjunto de los miembros del Grupo de Estados de Africa al Gobierno argentino y a los familiares de la extinta.

Sr. OBEIDAT (Jordania) (interpretación del árabe): Hablo hoy como Presidente del Grupo de Estados Arabes durante este mes.

Nos hemos enterado con tristeza de la súbita muerte de Aída Levin, que tuviera excelente actuación en los asuntos del desarme. Trabajó con seriedad y diligencia y apreciamos la forma ejemplar en que desempeñó sus tareas. Expresamos a su familia, a su país, la Argentina, y al Secretario General, nuestros sinceros pésames. Ruego a Dios que la acoja en el Paraíso y la bendiga.*

* El Sr. Batiouk (RSS de Ucrania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

TEMAS 51 A 69, 139, 141 Y 145 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS DEL DESARME

Sr. CHACON (Costa Rica): Sr. Presidente: Usted conoce de sobra la actitud entusiasta de nuestra delegación ante su elección como Presidente de esta Comisión tan importante de la Asamblea General. Por ese motivo y por el recordatorio amable que nos hizo respecto del artículo 110 del reglamento, no vamos a insistir en una nueva felicitación a usted y a las demás autoridades de la Comisión en este cuadragésimo tercer período de sesiones.

Nuestra delegación ha recibido los resultados del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme con una actitud contradictoria, mezcla del desaliento y del optimismo que nos produjo. De desaliento, porque consideramos que los vientos aparentemente propicios que corrían en el mundo a partir de los acuerdos de desarme logrados entre las dos superpotencias parecían augurar el éxito de nuestras deliberaciones y, sin embargo, no lograron llevarnos al puerto seguro de un consenso. De optimismo, porque si bien no hubo acuerdo respecto de un documento final, al menos podemos decir que nos pusimos de acuerdo en algunas cuestiones muy importantes.

En su Memoria sobre la labor de la Organización, el Secretario General de las Naciones Unidas ha sintetizado las ideas que podrían servir de base para las deliberaciones y medidas de la Asamblea General dentro del campo del desarme en los próximos años. Nuestra delegación coincide plenamente con él, porque son conceptos que también animan la política exterior costarricense. De aquí que nos permitamos comentarlos con plena libertad, pues también nos parece que reflejan el resultado indirecto de los debates de ese tercer período extraordinario de sesiones.

Coincidimos plenamente con el Secretario General cuando afirma, en primer término, que:

"El desarme no es la responsabilidad exclusiva de los dos Estados más poderosos (del mundo), sino el quehacer común de todos los Estados."

(A/43/1, pág. 13)

En distintos foros nuestro país ha venido insistiendo en esta posición. El propio Presidente de la República de Costa Rica, Dr. Oscar Arias, lo hizo en su intervención en el debate general de aquel tercer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme al decir que:

"En esta cruzada (por erradicar las armas del mundo) hay una responsabilidad para cada país: unos tendrán que destruir ojivas nucleares, y otros uniformes de soldados, pero todos, incansablemente, deberemos trabajar por el desarme (por la desmilitarización)." (A/S-15/PV.12, pág. 26)

Tiene toda la razón el Secretario General cuando expresa que:

"Aunque el desarme nuclear debe seguir siendo el objeto principal de preocupación, el desarme convencional ha adquirido nueva importancia y urgencia." (Ibid.)

Nosotros iríamos tal vez más lejos y diríamos además que, en el desarme convencional, les cabe una enorme responsabilidad a los países del tercer mundo, pues se han convertido en los principales consumidores de armamentos del mundo y porque es en ellos donde se han producido las más sangrientas guerras que ha sufrido la humanidad desde la segunda conflagración mundial.

"Para robustecer las luchas internacionales comunes" - sentenció nuestro Presidente en junio pasado - "deberemos también uniformar los principios que aplicamos e igualar la moral con la que juzgamos nuestras" ... "acciones. El pavor a una guerra nuclear, los espantos que se describen en torno a cómo sería el fin atómico del mundo, parecen habernos hecho insensibles ante las guerras convencionales.

¡El recuerdo de Hiroshima es más fuerte que el recuerdo de Viet Nam! ¡Con qué fuerza quisiéramos nosotros que existiera el mismo respeto, tanto para utilizar la bomba atómica como para utilizar un arma convencional! ¡Con qué fuerza quisiéramos nosotros que fuese tan condenable matar a muchos, poco a poco, cada día, como matar a muchos en un solo día! ¿Es que vivimos en un mundo tan irracional, que si la bomba atómica estuviese en poder de todas las naciones, y el destino del mundo dependiese tan sólo de un demente, tendríamos más respeto para el uso de la armas convencionales? ¿Estaría, así, más segura la paz del universo? ¿Tenemos derecho a olvidar los 78 millones de seres humanos caídos en las guerras de este siglo XX?

Hoy el mundo está dividido entre los que viven el terror de ser destruidos en una guerra nuclear y los que mueren día a día en guerras con armas convencionales. Ese terror a la guerra final es tan grande que nos ha tornado insensibles frente al armamentismo y la utilización de armas no atómicas. Es urgente - y es una demanda de la inteligencia;" ... "es un mandato de la piedad - que luchemos por igual para que nunca más exista una Hiroshima, nunca más un Viet Nam, nunca más un Afganistán." (A/S-15/PV.12, págs. 27 y 28-30)

Considera con toda verdad el señor Secretario General en su Memoria que:

"Es menester examinar el aspecto cualitativo de la carrera de armamentos junto con su aspecto cuantitativo." (A/43/1, pág. 13)

Esta tarea es tanto más imprescindible cuanto más se desdibujan las fronteras que hasta hace poco parecían tan claras entre el armamentismo convencional y el no convencional. La invención de nuevas armas de destrucción en masa, el desarrollo de nuevas tecnologías de armamentos, la incorporación de la tecnología espacial a la invención de nuevos mecanismos para la guerra y la aplicación de las más avanzadas innovaciones de la microelectrónica o de la ingeniería genética han contribuido a esa modificación del medio ambiente de la guerra posible y nos obligan a crear nuevas formas de pensamiento en el campo del desarme.

Ya no estamos tan seguros de que sea una buena actitud la de centrar nuestra atención únicamente en las armas nucleares o en las denominadas armas convencionales.

Damos toda la razón al señor Secretario General cuando insiste en que:

"Hay que examinar la seguridad nacional en el contexto más amplio de los problemas mundiales y de las preocupaciones internacionales." (Ibid.)

Vivimos en un mundo completamente interdependiente. Esta, que parece ser una verdad tan evidente como una montaña en la esfera económica, no ha sido reconocida tan claramente en el ámbito político internacional. Pero, nos guste o no, hoy la seguridad de cada quien está determinada por la seguridad del conjunto y ninguna nación puede escapar a este influjo cada vez más determinante. Así como las grandes Potencias o las medianas consideran amenazada su integridad cuando se produce un conflicto regional o nacional, por más remoto que parezca, así los países pobres o pequeños tienen fundamento para sentir que los grandes y poderosos, en un afán de competencia, amenazan su seguridad interna o regional.

En este contexto, los países pequeños o pobres tienen todo el derecho de demandar a los grandes y poderosos que pongan fin a la carrera de armamentos en la esfera nuclear o espacial, porque sienten, y con motivo, que están amenazados por las locuras que aquellos pudieran cometer.

Lo mismo podríamos decir del sentimiento de las Potencias, grandes y medianas, que insisten en que el desarme como negociación multilateral debe llevarse a cabo sobre todo en el campo de las armas convencionales. Sin embargo, ningún Estado puede negar el hecho indudable de que el creciente armamentismo, de cualquier tipo y signo, es una amenaza para la seguridad de todos y no produce seguridad a nadie.

Estamos por completo de acuerdo con el señor Secretario General cuando señala que:

"Los objetivos del desarme y de la limitación de armamentos se deben perseguir juntamente con los esfuerzos encaminados a resolver conflictos, fomentar la confianza y promover el desarrollo económico y social."

(A/43/L, pág. 14)

No otra cosa persigue nuestra nación al proponer el plan de paz que dio origen al procedimiento para lograr una paz firme y duradera en Centroamérica.

Resolver conflictos como los que sufren las naciones centroamericanas, fomentando la confianza entre ellas y promoviendo su desarrollo económico y social son los esfuerzos que tenemos que perseguir junto con las metas de alcanzar el desarme y la limitación de armamentos en nuestra zona.

Lo mismo pensamos que debe hacerse en otras regiones del mundo donde se han resuelto en forma precaria varios conflictos, pero en los que no creemos que se haya atacado las raíces de su violencia estructural.

Compartimos con el señor Secretario General su afirmación en el sentido de que:

"El mecanismo existente en materia de desarme se puede, y se debe, utilizar mejor." (Ibid.)

Para nosotros no cabe duda de que todos los Estados podemos recurrir, en cualquier momento, a los instrumentos que han puesto en nuestras manos la Carta de las Naciones Unidas y toda la Organización que se ha derivado de ella.

No estamos de acuerdo con quienes piensan que se requiere una reforma de esta Carta debido a las nuevas exigencias que nos plantea la llamada era tecnológica. Consideramos, más bien, que lo aconsejable es utilizar mejor sus previsiones y darle mayor apoyo, tanto político como financiero.

La capacidad mostrada durante los últimos meses por los mecanismos actuales de las Naciones Unidas en la resolución de varios conflictos regionales nos ha persuadido todavía más de que lo señalado por el señor Secretario General debe constituir una pauta en nuestra conducta respecto a la búsqueda del desarme, la paz y la seguridad mundiales.

Finalmente, pensamos que el señor Secretario General ha interpretado fielmente las líneas de un pensamiento emergente en el campo del desarme al referirse a:

"Otros elementos prometedores (derivados) de las deliberaciones del período extraordinario de sesiones", entre los cuales incluye "las posiciones comunes respecto de la necesidad de concluir, a la brevedad, una convención sobre armas químicas," ... "movilizar la tecnología moderna en pro de la causa del desarme" ... "alentar a los Estados con grandes capacidades espaciales a colaborar activamente en la consecución del objetivo de la utilización del espacio ultraterrestre con fines exclusivamente pacíficos." (Ibid.)

y, finalmente, examinar el fenómeno de las transferencias internacionales de armamentos, junto con sus efectos sobre las situaciones de conflicto real o potencial.

Nuestra delegación se ha querido situar en este contexto promisorio. Por eso ha propuesto, conjuntamente con la delegación de Colombia, un proyecto de resolución orientado a promover no sólo un debate profundo respecto a este problema, sino una serie de medidas que puedan culminar en los próximos años en una regulación efectiva del comercio de armas, sea éste oficial o extraoficial, lícito o ilícito, legal o ilegal, tenga que ver con armas convencionales o no convencionales. Sabemos que la cuestión es muy compleja, pero también sabemos que ya es necesario que la comunidad internacional tome medidas para enfrentarla con decisión. Cada día es más clara la evidencia en el sentido de que estas transferencias amenazan la seguridad no sólo nacional, sino internacional, y que contribuyen activamente a exacerbar los conflictos regionales en muchas zonas del mundo.

Pensamos que nuestra iniciativa cuenta con el apoyo de la gran mayoría de las naciones de buena voluntad y que puede poner las bases de toda una corriente internacional encaminada a resolver un problema que se ha considerado en los foros del desarme durante mucho tiempo poco menos que como un tabú.

Otra cuestión que nos inquieta es la racionalización de los trabajos de la Primera Comisión. Durante el cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General se aprobó por una amplísima mayoría y sin votos en contra una resolución que nuestra delegación patrocinó. Consideramos que por ser una decisión de la mayoría abrumadora de los Estados aquí presentes, y por no haber tenido una franca oposición, esa resolución debe orientar nuestra búsqueda de una mayor racionalidad de los trabajos de esta Comisión. Por eso, no cabe dudar de su procedencia o de la forma cómo fue adoptada, como no cabe dudar de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, con el argumento de que no participamos en ella. La democracia descansa en el poder de las mayorías y si no sabemos aceptar su veredicto es porque no estamos maduros para vivir en un régimen como éste. Junto con el mandato vinculante de la resolución 42/42 N nos parece que la síntesis esbozada por el Secretario General en la Memoria a la que hemos aludido tantas veces y el documento propuesto en estos días por el Presidente de la Comisión pueden servir de base para buscar una mejor organización de nuestros trabajos. Sin embargo, nada sustituye a la voluntad política para poner orden en el trabajo de la Comisión en esta hora de crisis financiera de la

Organización. Por eso nuestra delegación se apresta a apoyar con todas sus energías los esfuerzos que a hora temprana inició el Presidente Roche y le ofrece toda la ayuda que necesite para encontrar una solución pronta y efectiva a esta dificultad.

Sr. MOHIUDDIN (Bangladesh) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: La diligencia y destreza con que el Presidente de esta Comisión, Sr. Roche ha venido dirigiendo nuestras deliberaciones merecen nuestro máximo encomio. Permítaseme, entonces, felicitarlo, así como a las demás autoridades de la Comisión por su elección. Mi delegación les asegura su plena colaboración.

Nos alegra poder observar que nos reunimos en este período de sesiones teniendo como pauta la esperanza. El estallido de la paz en todas partes, el Tratado entre los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y alcance menor, el alivio general de las tiranteces y el mayor interés en el desarme entre los Estados Miembros nos proporciona un telón de fondo tejido con confianza. No obstante, debemos tener cuidado de que tal confianza no corra el riesgo de transformarse en complacencia. Tampoco debemos creer que hemos logrado lo suficiente como para distraernos, aunque sea momentáneamente, en nuestro objetivo, o reducir el impulso en la búsqueda de lo que procuramos alcanzar.

Vivimos en un mundo donde sigue existiendo un poder explosivo de casi cuatro toneladas de dinamita por cada persona viva. Nuestro planeta aún está colmado de más de 50.000 ojivas nucleares, suficientes para eliminar cientos de veces a la población mundial. Nuestro armamentismo convencional combinado contiene más de 140.000 tanques de batalla, 45.000 aviones de combate, 21.000 helicópteros, 1.100 grandes navíos y más de 700 submarinos de ataque, es decir, la más formidable plétora de artefactos de destrucción. Todavía se gasta 3.000 millones de dólares de los Estados Unidos para procurar armamentos. No hay indicios que estas cifras se reduzcan en un futuro próximo. Nuestra búsqueda de soluciones a esos problemas, por lo tanto, debe continuar implacablemente.

El almacenamiento formidable de armas y los gastos astronómicos en materia de armamentos carecen de justificación y de ética. El mero armamentismo no puede garantizar la seguridad. La paz y la estabilidad seguirán amenazadas mientras la pobreza, el hambre, la miseria y la desesperanza continúen acosando la vida de miles de millones. ¿Acaso no es simplemente increíble que el monto total global

desembolsado como asistencia oficial para el desarrollo sea menos del 20% de lo que se gasta en armamentos? ¿O que la erradicación del paludismo cueste menos del 33% de un submarino moderno? ¿Resulta erróneo, entonces, afirmar que debemos gastar menos en armamentos y destinar el resto a aliviar el padecimiento de millones de seres humanos? Podemos deliberar sobre las modalidades, ¿pero acaso podemos poner en entredicho la necesidad de hacerlo?

No nos angustia que el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme no haya colmado nuestras expectativas. Por cierto, fracasó en cuanto a adoptar un documento por consenso. No obstante, representó un significativo adelanto al aumentar la conciencia acerca de las cruciales cuestiones involucradas. Pudo identificar algunas esferas de progreso hacia soluciones negociadas. Alentó a todos los Estados Miembros a deliberar y debatir sobre ideas y cuestiones que, por cierto, han de facilitar los futuros acuerdos. Señaló, asimismo, los riesgos de una permanente carrera de armamentos e hizo hincapié en la exhortación de la abrumadora mayoría acerca de que el nuevo clima de comprensión debe impulsarnos hacia la paz.

Bangladesh, como todos lo saben, ha rechazado la alternativa nuclear. Por tanto, hemos adherido al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Creemos firmemente que progresar hacia el desarme nuclear es un imperativo categórico en cuanto a la paz y la seguridad. Apoyamos todas las medidas que puedan fomentar el desarme y disuadir tanto la expansión vertical como horizontal de la carrera de armamentos. A nuestro juicio, un tratado amplio de prohibición de ensayos reduciría la competencia armamentista al tornar imposible un desarrollo mayor de las armas nucleares. Inclusive, si algunos Estados produjeran armas con fisión de primera generación sin ensayos, no podrían usarlas por temor a represalias efectivas. Por su adhesión al tratado de prohibición total de los ensayos los Estados indicarían su voluntad de renunciar a la carrera de armamentos, reduciendo así las posibilidades de proliferación. Las medidas adecuadas de garantías de seguridad para los Estados no poseedores de armas nucleares también reducirían su propensión a adoptar la alternativa nuclear.

Las armas nucleares constituyen, innegablemente, una mayor amenaza y exigen una atención prioritaria. También es cierto que su utilización representa una perspectiva infinitamente mayor de daños incalculables para el futuro de la humanidad que la utilización de armas convencionales.

Esto está preñado de riesgos cada vez más crecientes, ya que regímenes irracionales como los de Sudáfrica e Israel adquieren estas capacidades. Los armamentos nucleares en sus manos podrían tener consecuencias horripilantes para el mundo. Condenamos categóricamente la adquisición que ellos hagan de armas nucleares.

Al mismo tiempo, no podemos permitirnos el lujo de olvidar que todas las guerras libradas desde la Segunda Guerra Mundial, que han cobrado más de 20 millones de vidas, han sido convencionales. Existen hoy en el mundo regiones donde un quebrantamiento del equilibrio convencional complejo sumiría a la región involucrada - y quizá a todo el mundo - en un apocalipsis que podría incluir el error nuclear.

Hoy en día, estas armas convencionales adquieren un mayor perfeccionamiento debido al avance tecnológico. Algunas municiones guiadas con precisión pueden asestar golpes en objetivos exactos ubicados a grandes distancias. En términos de destrucción, la diferencia existente entre estas armas y las nucleares de bajo rendimiento se está reduciendo de manera paulatina y alarmante. Por lo tanto, mi delegación cree que si algunos Estados han desarrollado capacidades y estructuras de fuerzas convencionales que se han convertido en causa de aprensión para los demás, debe haber reducciones de una forma equilibrada y equitativa, para que al tiempo que no se afecten las necesidades auténticas de seguridad, se logre una estabilidad a menores niveles militares.

Debe haber entre los Estados una transparencia suficiente y un intercambio de datos e información que permitan generar en la región un ambiente de confianza. Con el éxito de la Conferencia de Estocolmo sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad y sobre el Desarme en Europa, ha mostrado el camino, y esto vale la pena que lo emulen otras regiones. Si todos comenzaran a tener confianza en las pautas de conducta de sus vecinos, el proceso que se engendraría reduciría vastamente la tirantez en todas las regiones del mundo.

Para Bangladesh es muy importante su salida al mar. Por lo tanto, estamos profundamente dedicados a la utilización del mar y sus recursos con fines pacíficos. Nuestro apoyo inquebrantable a la aplicación de la Declaración del Océano Indico como zona de paz, apunta a dicho compromiso. La acumulación de armas navales puede difundir el temor y la aprensión. En consecuencia, hay un motivo claro para ejercer con moderación las actividades navales en todas las regiones. En este sentido, los criterios que tengan en cuenta las necesidades legítimas de seguridad de los Estados en este campo deben formularse cuidadosamente.

La importancia de la verificación - como concepto y como serie de procedimiento - adquiere una dimensión significativa. Por ejemplo, un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares necesita de un sistema sísmico mundial que posibilite verificar su cumplimiento. En este sentido, nos complace que se esté llevando a cabo una importante labor técnica al respecto, donde su propio país, Canadá, ha aportado una contribución valiosa.

Creemos firmemente que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel efectivo y más amplio en estos y otros empeños conexos. Este es un foro en el que están representados casi todos los Estados del mundo. Las Naciones Unidas pueden y deben aportar una contribución valiosa para alentar acuerdos y fijar los procedimientos de verificación. Si este papel adquiere paulatinamente más importancia, estaremos entonces frente a un acontecimiento positivo.

A esta altura de mi exposición quiero recalcar que en nuestra opinión - compartida por muchos -, una conferencia de desarme ampliada podría reflejar adecuadamente la situación política mundial. Tal expansión se podría lograr paulatinamente a lo largo de un tiempo limitado, manteniendo su equilibrio y permitiendo así que funcione con más eficacia.

En Bangladesh esperamos que haya un mundo en que la fuerza y la amenaza de su utilización puedan ser totalmente rechazadas como instrumento de las políticas de los Estados. Nos apegamos al concepto del desarme general y completo. Esto es lo que nos ha llevado a adherirnos al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Por los mismos motivos, apoyamos la pronta convocación de la conferencia de revisión sobre dicho Tratado. Quiero reiterar nuestro firme convencimiento de que una paz duradera puede establecerse sólo mediante la destrucción y eliminación de las armas nucleares y de otras armas de destrucción en masa. Por lo tanto, apoyamos en todas las regiones el establecimiento de zonas libres de armas nucleares y de zonas de paz.

El destino de la humanidad está en nuestras manos. En nuestro noble objetivo no podemos ni debemos fracasar. Si el desarme inspira nuestra esperanza, nuestra búsqueda es la paz y nuestra aspiración es el desarrollo. No hay nada que la voluntad y la resolución humana no puedan lograr. Nuestros objetivos no son distintos. Su prudente dirección, Sr. Presidente, sin duda alguna nos ha de acercar a su logro.

Sra. DIALLO (Senegal) (interpretación del francés): Mi delegación siempre participa con verdadero interés en los trabajos de esta Primera Comisión de la Asamblea General, órgano de deliberación y orientación en materia de desarme y de seguridad internacional. En cuanto a este año, nos es especialmente agradable observar que en el momento en que nos reunimos, la complejidad de los desafíos y la concatenación de las amenazas cedén ante una voluntad firme de restablecer y fortalecer la paz y la estabilidad. La comunidad internacional ya no asiste impotente a la acumulación inútil, costosa y desestabilizadora de los armamentos.

Por el contrario, además de los esfuerzos dedicados a nivel bilateral y regional, continúa la búsqueda de una estrategia en el seno de los órganos y organismos competentes de las Naciones Unidas, con el fin de determinar mejor todos los aspectos del fenómeno. Las numerosas corrientes de contacto y de diálogo continúan teniendo lugar, afinándose las ideas en el nivel de los órganos encargados del desarme. Por primera vez desde que finalizó la Segunda Guerra Mundial, el objetivo de la eliminación del peligro de la guerra nuclear, y aquél más amplio del desarme general y completo, están a nuestro alcance.

Por ello, para mi delegación, el hecho de que usted Sr. Presidente dirija nuestros trabajos, no es algo que se deba al azar. Su país, Canadá, ofrece al mundo la imagen de un pueblo pacífico, apegado a la libertad, militante de la paz y de la justicia universales. Es normal que en este momento preciso haya una convergencia entre uno de los mejores diplomáticos y la Presidencia de la Primera Comisión, lo que significa un campo abierto al florecimiento de ideas en materia de desarme y seguridad internacionales.

Mi delegación saluda el comienzo de la ejecución del primer acuerdo de desarme nuclear concertado entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, con el fin de eliminar sus armas nucleares de alcance intermedio y de alcance menor. Rendimos igualmente homenaje a los esfuerzos de estos dos países para concertar un tratado

por el cual reducirían en un 50% sus fuerzas nucleares estratégicas. Senegal interpreta estos actos y actitudes como signos precursores de una nueva dinámica que tendrá como resultado una era de paz duradera para todos los Estados, nucleares o no, pequeños o grandes, ricos o pobres, todos los cuales deberán trabajar incansablemente.

Esta evolución positiva nos permite ser optimistas para el futuro del desarme y nos lleva a invitar a la Comisión, dentro del marco de nuestros trabajos, a conceder mayor atención a la cuestión del no uso de las armas nucleares contra los Estados que han firmado el Tratado sobre la no proliferación. En efecto, estos Estados, que han renunciado formalmente a un derecho soberano con el único interés de contribuir a la eliminación del peligro de la guerra nuclear, merecen obtener de parte de las Potencias nucleares garantías dignas de confianza, y controlables, en cuanto a su propia seguridad. Sería por lo tanto justo tener en cuenta su destino, teniéndose presente que toda medida de protección que se tome en su favor equivale a fortalecer la autoridad del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Mi delegación está preocupada por la utilización masiva de armamentos convencionales en numerosos conflictos, sus efectos devastadores en vidas humanas y en daños materiales y ecológicos y por la cantidad enorme de recursos financieros que se consagran a esos armamentos. Por esta razón, alentamos los esfuerzos que se realizan en ciertas regiones, especialmente en Europa, para reducir sustancialmente estas armas, cuya enorme capacidad de engendrar la guerra es reconocida unánimemente.

Asimismo, hay que desalentar el descubrimiento y desarrollo de nuevos tipos de armas, ya sean para su uso sobre la Tierra o en el espacio ultraterrestre. En este contexto, acogemos con beneplácito la decisión de Francia de que se celebre en París, del 7 al 11 de enero de 1989, una conferencia consagrada al examen de los medios para robustecer el respeto del Protocolo de Ginebra de 1925 sobre la prohibición de las armas químicas.

La Comisión trata finalmente de la cuestión relativa al vertimiento en Africa de desechos nucleares e industriales tóxicos. El vertimiento de estos desechos presenta cada vez más problemas. Se ha intentado sumergirlos en el mar, proyectarlos a la estratosfera y enterrarlos bajo tierra. Ninguno de estos procedimientos ha dado resultados técnicamente satisfactorios y ciertas sociedades transnacionales se han vuelto hacia Africa para verter allí sus desechos.

Esta actitud nos parece inaceptable y la amenaza que engendra es especialmente grave. Mi delegación pide que se condenen estas prácticas y que se adopten medidas para poner fin a las mismas, en beneficio de todos.

Las Naciones Unidas atraviesan un período de renovación, que se caracteriza por una evaluación positiva cada vez más convergente de la situación internacional por parte de los Estados Miembros y la perspectiva de solución de conflictos regionales tales como los del Afganistán, el Golfo Pérsico, el Sáhara Occidental, el Chad y Africa meridional, entre otros. En efecto, en todas estas regiones, donde cada conflicto tiene su dinámica propia y su razón interna, las Naciones Unidas han emprendido un auténtico proceso de paz que quisieran llevar a buen puerto.

Mi delegación desea que se fomente ese impulso para instaurar definitivamente la paz y la estabilidad internacionales.

Sólo así podrá darse marcha atrás a la tendencia actual, permitiendo que se destinen en beneficio del desarrollo las sumas insensatas que actualmente se

dedican al armamentismo. En definitiva, el desarme sólo tiene sentido cuando libera energías que se van a dedicar al único combate útil: al combate contra el hambre, la ignorancia, las enfermedades y el subdesarrollo.

Como se puede comprender, nuestras esperanzas no están exentas de angustia, ya que en este mismo momento no se ha terminado la descolonización de Africa, el apartheid sigue ofendiendo la dignidad humana, la situación en los territorios palestinos y árabes ocupados sigue siendo preocupante y regiones enteras son víctimas constantes de desastres naturales.

Siguen en pie las razones que hicieron decir al Presidente Eisenhower el 16 de abril de 1953, aquí mismo en Nueva York que:

"... cada cañón que se fabrica, cada buque de guerra que se bota, cada cohete que se dispara significan a fin de cuentas que algo se ha robado a los que tienen hambre y no tienen pan, a los que tienen frío y no están vestidos. Este mundo en armas no solamente gasta el dinero; gasta el sudor de sus trabajadores, el genio de sus sabios, las esperanzas de sus niños ..."

Por todo ello y pese a nuestra escasa influencia en materia de armamento y de desarme, y tal vez gracias a ello, no dejamos de recordar la necesidad de tener en cuenta, en los análisis, los actos y las actitudes de los unos y de los otros, los valores vinculados a los intereses superiores de todos y a la aspiración universal a la paz.

Mi delegación está entre las que creen que los mecanismos e instituciones encargados del desarme deben ser fortalecidos. Asimismo, el fomento del desarme debe continuarse con determinación mediante la formación y la información. A este respecto, apoyamos el Programa de las Naciones Unidas de becas sobre desarme, la Campaña Mundial de Desarme y la Semana del Desarme. Creemos en las virtudes de la investigación y de los estudios sobre el desarme y consideramos que a este respecto tienen un papel importante que desempeñar los Centros regionales para la paz y el desarme.

Mi delegación está convencida de que cada generación debe descubrir su misión y cumplirla o traicionarla. Nuestra misión consiste en instaurar la paz y la justicia universales. El Senegal, por su parte, renueva su compromiso de no escatimar esfuerzos en pro del triunfo de los ideales de la paz y de la solidaridad entre los pueblos y las naciones.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.